

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL TRASLADO DE LA CARCEL

Prisiones ultramarinas.-Los Secretarios y la estética.-El piso del infierno.

No están conformes todas las voluntades con que la Cárcel se traslade al Morro. Si al menos hubiera el puente que no han dejado construir—dicen algunos—la cosa sería menos mala; pero en la forma actual es una gran molestia trasladarse a aquella fortaleza.

De que no es cómodo no cabe duda. A menos que no se vaya por tierra, dando un gran rodeo, a través de la boca del puerto, en la que hay tantos tiburones como en la ciudad, y desmenuzarse por un muelle muy rudimentario es cosa en extremo desagradable y peligrosa. Por lo demás, como prisión, es buena. En principio bastan una verja gorda y un candado para constituir un buen calabozo, y a veces se está preso en una ciudad de provincia y hasta en la misma capital de la República. En el fondo la prisión es cosa meramente sugestiva.

Pero los que van y vienen a la cárcel, los letrados defensores, los amigos de los presos, los proveedores de material, los empleados, los jueces y magistrados que hacen la visita semanal—porque la cárcel tiene también su "día de recibimiento"—todos esos señores, y otros muchos, van a pasarlo muy mal.

No es la cárcel una cosa que pueda alejarse de nosotros; hay que tener en cuenta que es facilísimo entrar en ella, y que dadas las exigencias de la vida moderna estar en la cárcel es tan sencillo como ir al cinematógrafo. Debe, pues, facilitarse los medios de acceso, y no entorpecerlos extendiendo ante ella las olas del mar.

Además, los inconfornables con la medida del señor Secretario de Gobernación alegan que el Morro se ha hecho para que lo visiten los turistas americanos, y que si bien es cierto que los presos podrán entretenerse mirando venir los barcos, no es menos verdad que eso constituye una usurpación de atribuciones al torrero empleado en esa laboriosa ocupación. ¿Quién sabe si ahondando en el asunto no se tropiece con un buen caso de inconstitucionalidad que haga imposible la medida!

Legal o no, ello no quita que ese traslado de oficinas de la Ceca a la Meca sea fatal bajo todos los conceptos. Cada vez que se muda el departamento de Obras Públicas cuesta un ojo de la cara, y a donde se lleva está por lo regular peor que estaba. La peregrina idea de trasladar la Instrucción Pública a las antiguas galerías del Presidio fué un desastre tan grande como la construcción de aquella escalera que empieza en la calle y concluye... con el dictado de "Bellas Artes", que tiene la Secretaría. El demonio es dejar a cada Secretario que se anide como a él le convenga, porque los más capaces en su ramo suelen hacer enormes desastres en estética. En otras partes hay un organismo competente que impone las reglas de un propósito general y bien meditado, pero entre nosotros cualquiera que pasa por un puesto con mando imita sobre la piedra de cantería el vulgar ladrillo, y sería capaz de repellar el Partenon, o por lo menos darle lechada, si lo tuviera a mano.

Pero no es este el caso presente, sino lo poco práctico que resulta ese traslado de oficinas, que hace recordar a las personas que frecuentemente mudan de casa porque no pagan los alquileres.

No sé si la cárcel amenaza desplomarse y si la medida es urgentísima, en cuyo caso la disposición se impone; pero si "la cosa" puede esperar, más valdría hacerla completa y de una vez, ya que hay un terreno adquirido para construir la Cárcel-Modelo, con una superficie de cien mil metros cuadrados y en un lugar inmejorable, apartado de la población y con comunicaciones terrestres, diversas y rápidas. Hay más: un expediente completo que hizo una comisión técnica, en el que se dan hasta las medidas de las celdas y se consignan todas las necesidades que hay que satisfacer según nuestro sistema carcelario, al que se ha adaptado las reformas importantes de las prisiones extranjeras. No tiene "salones de meditación," ni "terrenos experimentales," como pedían los ideólogos, pero están bien prevista la higiene, el trabajo y el aislamiento, y se ha estudiado en sus más pequeñas necesidades el hospital y la penitenciaría.

Es un trabajo hecho a conciencia por una comisión que tomó la cosa de buena fe, creyendo que "iba de veras." El expediente duerme un profundo sueño en alguna gaveta cuya llave quizás se ha perdido.

Con tan buenos propósitos como hay, debe procederse cuanto antes a instalar el Correo y la Cárcel en edificios propios y bien situados, que respondan a las necesidades inherentes a esos centros. Buscar el sitio en que habrán de quedarse "para siempre" las Secretarías de Obras Públicas, Sanidad e Instrucción, y sacar la mayor cantidad posible de piedra, para componer las calles, del piso del infierno, que está pavimentado de buenas intenciones.

"EL MODUS VIVENDI"

La Unión de Fabricantes de tabacos y cigarros solicita que se activen las negociaciones para concertar el pacto comercial entre Cuba y España.

Esta mañana una comisión de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, formada por los señores Teodoro Garbade, presidente, Carlos Behrens, José Fernández López, Ramón Argüelles, Nicolás de Cárdenas y José Beltrons, secretario, estuvo en Palacio, haciendo entrega al señor Presidente de la República de la siguiente razonada exposición:

"Señor Presidente de la República. Honorable señor:

A raíz de la toma de posesión del actual Gobierno, en uno de los últimos días del mes de Mayo del corriente año, una comisión de la Junta Directiva de esta "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros," cumpliendo un acuerdo de dicho organismo, tuvo el honor de visitar a usted y a los señores Secretarios de Agricultura, Hacienda y Estado, para ofrecerles, como lo efectuó, el leal concurso de la Corporación y solicitar, conforme lo hizo, que el nuevo Gobierno, penetrado de la situación de abatimiento en que se halla la industria del tabaco, promoviera, con medidas adecuadas, su desarrollo y prosperidad.

La mencionada comisión quedó muy satisfecha del resultado de la visita, según se ha hecho constar en la Memoria que la Junta Directiva presentó a la Junta General en la sesión ordinaria que celebró en 30 de Julio del corriente año, páginas 9, 10 y 11, y sacó de aquella visita la impresión de que el nuevo Gobierno reconocía la justicia de nuestra solicitud y la urgente necesidad de ayudar

para concertar el citado pacto comercial con España, las cuales no han continuado porque se hallan pendientes de contestación las contra-proposiciones que hizo España en el mes de Noviembre de 1911.

No se le oculta a esta Corporación que el actual Gobierno ha tenido y tiene que salvar muchas dificultades de diverso orden que ha encontrado en su camino, y ciertamente no le ha sobrado mucho tiempo para dedicarlo a las cuestiones que afectan al desenvolvimiento económico del país; mas como las referidas contra-proposiciones de España han sido estudiadas por el Gobierno anterior y sobre ellas emitieron informe favorable, con pequeños cambios, las corporaciones económicas principalmente interesadas en la concertación de ese convenio, creemos que esas contra-proposiciones no exigen ya mucho estudio, sino que deben contestarse, desde luego, teniendo en cuenta lo informado ya por los organismos a que nos hemos referido, y las observaciones que tenemos el honor de repetir más abajo.

Empero, antes de entrar en materia, deseamos hacer constar que el "modus vivendi" con España no lo estimamos como la salvación de nuestra industria tabacalera, porque el consumo anual de esa nación no pasará nunca de 15,000,000 de tabacos; pero es un alivio apreciable para nuestros fabricantes, toda vez que aquel mercado consume tabacos de color obscuro, que tienen poca demanda en nuestros principales mercados. La salvación de esta que fué rica y floreciente industria, que exportó en 1880 más de cuatrocientos millones de tabacos y en el año último solamente 180, hay que buscarla en los tratados comerciales con Inglaterra, Alemania y Francia, parcialmente cerrados desde que en dichas naciones se aumentaron los derechos de importación sobre los tabacos, y especialmente en el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos de Norte América. Y ya que de éste hablamos, ahora que ha sido puesto en vigor el nuevo arancel de Aduanas en ese país—la llamada tarifa Underwood—aprovechemos la ocasión para recomendar a la atención de usted y de su Gobierno, la concertación de un nuevo tratado con dicha nación, en vista de que el actual habrá necesidad de denunciarlo en breve.

Entrando ahora a tratar de las contra-proposiciones de España, advertimos que los fabricantes de licores, según consta de la exposición que presentó al señor Presidente de la República en 1.º de Febrero de 1912 el Presidente de la Cámara de Comercio, señor Narciso Gelats, están conformes con las concesiones de España que a ellos les afectan.

Que los fabricantes de dulces también están conformes con lo que a ellos se refiere, aunque desearían que los derechos de importación en España se redujeran hasta media peseta el kilogramo, por ser esta la tasa equivalente que pagan las frutas en conserva de España en Cuba.

Que los cosecheros de tabaco en rama aceptan la proposición que hace España, de adquirir dos millones de kilos de rama de las diferentes procedencias de Cuba, si bien la provincia de Oriente (Santiago de Cuba), desearía que en los 1,335,000 kilos de tabaco de Remedios entrasen 250,000 kilos de aquella procedencia.

En lo que no están conformes los cosecheros, es en la fijación del precio de adquisición, porque éste depende de la cantidad mayor o menor de las respectivas cosechas, y no de ellas. Lo razonable sería, como en nombre de aquéllos se ha dicho, que la cantidad estipulada se adquiriera a los precios que rijan en plaza.

Los fabricantes de picadura y cigarrillos se duelen de la imposibilidad de hacer reducciones en los derechos sobre los cigarrillos, pero reconocen las razones expuestas por España para no concederlas, y desean, en compensación, que se reduzcan a 15 pesetas el kilo bruto, los derechos que gravan la picadura elaborada.

Los fabricantes de puros, o de tabacos torcidos, como aquí se llaman, desean que las 40 pesetas por kilo con que actualmente grava el arance

NOTICIAS MILITARES

BATALLÓN A PINAR DEL RÍO

Desde hace más de un mes damos cuenta de haberse recibido en Palacio una instancia suscrita por numerosos comerciantes de Pinar del Río, solicitando del señor Presidente de la República, en vista de haber sido trasladadas las fuerzas que había destacadas en aquella ciudad, que dispusiese el envío de algunos soldados del Permanente, con el fin, no tan sólo de que prestasen servicios de guarnición, sino para que gastasen allí el dinero, que por fuerza tendrían que gastar en Columbia, donde están destacados.

La aludida instancia fué remitida a la secretaria de Gobernación, la que ha resultado que embarque para la capital pinareña, mañana, viernes, un batallón del Ejército. Muy bien.

ASCENSOS

El señor Presidente de la República, por decreto de ayer, ha resuelto: Ascender a coronel del cuerpo de la guardia rural en las vacantes ocurridas por los retirados de los de este grado Juan Vaillant y López del Castillo y Higinio Esquerria y Rodríguez, a los tenientes coroneles José F. Lamas García Osuna, y Juan A. Lasa y del Río.

Ascender a teniente coronel en la vacante por ascenso del de este grado José F. Lamas García Osuna, al comandante José Semidey y Rodríguez.

Ascender en la vacante que origina el anterior ascenso, al capitán Gaspar Betancourt Castillo.

Ascender a capitán en la vacante que origina el anterior ascenso al primer teniente Felipe Montero y García; todos por ser los más antiguos en sus grados respectivos.

SOLDADOS CONDECORADOS

El sábado, por la tarde, concurrirán el señor Presidente de la República y otras autoridades, a la fortaleza de la Cabaña, con objeto de condecorar al primero a los soldados Santiago García Sardiñas y Ramón Betancourt, quienes con inminente peligro de sus vidas, evitaron una conflagración en los polvorines de San Antonio.

LA TRAGEDIA DEL CAPITAN SANCHEZ

Narración sensacional hecha por el capitán defensor COMO MURIO JALON.

[DE NUESTROS CANJES.]

El defensor del desdichado ex capitán Sánchez, señor Serrano Batanero, hizo a los redactores de "España Nueva" señores Tartarin y Nick Samson la siguiente narración relativa a la forma en que fué asesinado el señor Jalón:

Murió estrangulado

Comencemos por decir, para tranquilidad de los jueces y de los comentaristas, que Sánchez fué quien mató a Jalón. Por esta vez la justicia no se ha equivocado. El criminal ha sufrido el castigo.

¿Cómo murió D. Rodrigo García? Acerca de este hecho no se han tenido, hasta ahora, otras referencias que las dadas por María Luisa.

Veamos las que dió Sánchez a su defensor, que difieren mucho de las facilitadas por su hija.

Jalón no murió con el cráneo roto de un martillazo. Murió estrangulado por las manos fuertes, reacias, duras como tenazas del capitán Manuel Sánchez López.

La escena de la muerte

—Sánchez—nos decía Serrano Batanero—me juró que no hubo acuerdo entre María Luisa y él para matar a aquel hombre. El ignoraba que Jalón fuera amante de su hija. Esta mantuvo aquellas relaciones secretamente, como había mantenido tantas otras.

El día del crimen, el 24 de Abril último, el capitán se disponía a salir después de comer. Así se lo dijo a sus hijas. Los niños se iban a ir con el "Padrino" a pasear, como todos los jueves.

María Luisa había citado para aquella tarde a Jalón. La joven confiaba en estar sola para la hora de la cita. Los chicos en el paseo... El padre, en el Casino Militar, según costumbre... La ocasión era propicia... Salí un momento Sánchez a la oficina. Momentos después, Bueh, Manolita y los pequeños se dispusieron a marchar.

—¿Y papá?—preguntó María Luisa a su hermana.

—Se fué ya—replicó la otra.

—Pues ahora cuando salgas—siguió la depravada joven—dile a ese individuo que me ronda y que tú ya conoces que suba a verme.

Esto coincide en absoluto con la declaración hecha ante el juez por Manolita.

Esta obedeció a su hermana. Bajó a la calle y avisó a Jalón, que, tran-

quilo, como quien nada tiene que temer, subió a ver a su amante, la cual le introdujo en el famoso gabinete, del que hemos hablado tantas veces.

Se creían solos. Pero el capitán no había abandonado aún la Escuela de Guerra. Vio a sus habitaciones a decir "¡adiós!" a sus hijos. Vió entornada la puerta del gabinete... y presenció algo que le heló la sangre en las venas.

Jalón sostenía con María Luisa íntimo coloquio. La joven, suelta la blusa, atravesó sobre su seno la cabeza del viejo jugador, que se entregaba a un sádico placer.

—Me confesó Sánchez—dijo el señor Batanero—que no sabe lo que le ocurrió en aquel momento. De un salto se arrojó sobre Jalón. Le agarró del cuello, le hundió los dedos féreos en la garganta, apretó, apretó, apretó...

Jalón, sorprendido de improviso por el ataque, no pudo defenderse. No tuvo tiempo. Sánchez le zarandeó como a un muñeco. Le derribó al suelo, y allí le pateó, le abofeteó, le escupió, hizo chocar su cráneo contra las losas, presa del vértigo, de la locura.

Así murió Jalón.

El desuartzamiento.

Cuando el infeliz jugador quedó exánime, tendido cual largo era, Sánchez reaccionó. Miró espantado al cadáver y preguntó a su hija, que había asistido, horrorizada, a la tragedia: —¿Qué he hecho? ¿Qué has hecho tú?

María Luisa, más serena, le respondió:

—Ya no tiene remedio. Hay que buscar la salvación.

—¿Cómo?

—No sé. No sé...

Y luego, rápida, decidida, exclamó: —Si le desuartzáramos...

Sánchez aceptó la idea. Y entre padre e hija cogieron el cuerpo inerte de Jalón—María Luisa por los sobacos, el capitán por las piernas—y le trasladaron desde el gabinete a la cocina.

Una vez allí, el cadáver fué depositado en la artesa.

Le despojaron de las ropas, y Sánchez, utilizando el martillo y el hacha, fué desuartzando el cadáver, partiéndolo en trozos. Primero separó los brazos y las piernas. Luego, la cabeza. Luego cortó las manos.

María Luisa llevó al fogón la cabeza ensangrentada y las manos, en las que aun había calor de vida...

—Un momento—interrumpimos al señor Serrano Batanero—. La cabeza, ¿ardió toda?

—No.

—¿Dónde le ocultaron entonces?

El abogado calla. Luego, tras una breve pausa, prosigue su relato.

La intervención de Luisa.

Conforme Sánchez iba desuartzando el cadáver, María Luisa descarnaba los huesos con el cuchillo de la cocina y con varios del comedor. Hizo a operación con una sangre fría espantosa, como si fuese un hábil cirujano.

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET NOVEMBRE 19

A las 3 p. m.	A la hora del cierre
Acciones.. 167,800	Acciones.. 111,100
Bonos..... 1.726,000	Bonos..... 1.749,000

Actualidades

No nos extraña que el señor Secretario de Agricultura haya negado el propósito que le atribuyó "El Mundo" de dictar un decreto obligando a cerrar todos los establecimientos a las seis de la tarde.

Esa rectificación le honra; pero mayor aun sería su mérito si, reconociendo lo injusto y perturbador del decreto de las diez horas, aconsejara al señor Presidente de la República su derogación.

No nos explicamos cómo puede ser necesario acudir al Congreso para reconocer un error y proceder en consecuencia.

Pero lo que sí nos parece raro es que periódico ordinariamente tan bien informado como "El Mundo" haya podido dar, sin fundamento alguno, una noticia tan poco halagüeña para los dueños de cafés, y hasta para el comercio en general, como aquella a que venimos haciendo referencia.

Quizás el colega nos pueda explicar el origen de la noticia, porque no sería justo que él cargase con la responsabilidad en el caso de que ésta correspondiese por completo a la Secretaría de Agricultura.

En otro lugar de este número publicamos la exposición que la Unión de Fabricantes de Tabacos ha dirigido al Gobierno pidiendo la pronta celebración de un tratado comercial con España, o, por lo menos, la aceptación del "Modus Vivendi" de que tanto se habló en tiempos del señor Sanguly.

Es de creer que ahora que no desempeña la Secretaría de Estado un antiespañol por sistema o por convención personal, como durante el gobierno del general Gómez, sean atendidos los clamores de fabricantes, almacenistas y vengeros.

No bastó en aquellos tiempos demostrar, como tres y dos son cinco, que a quien convenía el "modus vivendi" era a Cuba y no a España, puesto que España, sin necesidad de tratado alguno, exportaba para esta Isla más de noventa millones de sus productos.

Bastábale al entonces Secretario de Estado para no poner su firma en ese convenio con España la consideración de que procediendo así podía

contar con el aplauso inconsciente de la "claque" patriótica.

Si los que pensaban así estaban equivocados, bien pudo el señor Sanguly sacarlos de su error, demostrando que el "modus vivendi" no se concertaba porque no convenía a Cuba o porque de los Estados Unidos había venido alguna indicación contraria a dicho convenio.

Y no vale decir que esto último debía tenerse secreto por pudor patriótico; porque tantas veces y por motivos más fútiles se había enterado ya el mundo entero de la dependencia en que vivimos, ventajosa, según unos, y denigrante, según otros.

Por otro lado ¿quién que fuese razonable podía pedir ni aquí ni en España nada que pudiera perjudicar a los Estados Unidos, nuestro principal mercado y, por consiguiente, el árbitro natural y absoluto de nuestras relaciones mercantiles?

Afortunadamente, aquella situación inexplicable ha cesado ya. El señor Torriente no abriga prevención alguna con la nación donde fué Ministro de Cuba, respetado y querido. Y como se da perfecta cuenta de lo conveniente que sería ir ensanchando los mercados con que cuenta nuestra perseguida producción tabacalera, es casi seguro que tan pronto como vuelva a hacerse cargo de la Secretaría de Estado activará los trabajos que, según nuestras noticias, venía realizando, con lo cual resultará complacida la Unión de Fabricantes de Tabacos en lo que con tanta razón viene pidiendo desde hace ya mucho tiempo, pero sobre todo desde que hace cuatro años, merced a las gestiones realizadas por el que estas líneas escribe, se decidió el gobierno español a sacrificar cuanto fuera preciso los intereses de la Compañía Arrendataria de Tabacos a fin de poder concertar un tratado comercial con la República de Cuba.

Es de creer que ahora que no desempeña la Secretaría de Estado un antiespañol por sistema o por convención personal, como durante el gobierno del general Gómez, sean atendidos los clamores de fabricantes, almacenistas y vengeros.

No bastó en aquellos tiempos demostrar, como tres y dos son cinco, que a quien convenía el "modus vivendi" era a Cuba y no a España, puesto que España, sin necesidad de tratado alguno, exportaba para esta Isla más de noventa millones de sus productos.

Bastábale al entonces Secretario de Estado para no poner su firma en ese convenio con España la consideración de que procediendo así podía

Bastábale al entonces Secretario de Estado para no poner su firma en ese convenio con España la consideración de que procediendo así podía

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases.

MUEBLES MODERNISTAS para

cuarto, comedor, sala y oficina.

CUBIERTOS DE PLATA,

OBJETOS de MAYOLICA,

LAMPARAS,

PIANOS "THOMASFILS"

RELOJES de pared y de bolsillo.

JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co.

OBRAPIA Y BERNAZA

(POR BERNAZA 16):

3805 N-1

3821 N-1

Impresiones americanas

LA JUSTICIA DE UNCLE SAM

IV

Un rayo que hubiera caído a sus

pies no le habría hecho tan terrible

efecto al desdichado joven.

¿Qué significaba todo aquello?

¿Cómo era posible que Clara, su buena,

su dulce Clara, le señalara con el

dedo como un criminal? ¿Qué motivos

podían impulsarla a proceder así?

¿En qué podía haberla ofendido?

El pobre Hopkins se devanaba inútilmente

los sesos buscando una solución que

no encontraba.

Quiso interrogar a Clara; pero ésta

había desaparecido; el agente de

policía, por su parte, lejos de mostrarse

comunicativo, se había revestido de una

severidad que a nuestro desgraciado amigo le

parecía de mal agüero.

Con el rostro encendido de vergüenza

y temblando sobre sus piernas que se

negaban a sostenerle, Hopkins fué

conducido por el detective hasta el imponente

edificio en que se encuentra instalada la

Jefatura de Policía.

—¿Aquí tiene usted a Hopkins, mi

teniente—exclamó el detective.

Y después de una breve pausa.

—Caso 49, serie H, añadió.

El oficial buscó entre los papeles que

se amontonaban sobre su mesa el legajo

indicado por el agente, miró a Hopkins

de pies a cabeza, y bajando nuevamente

la vista, como para comunicar a las

palabras que iba a pronunciar un tono de

indiferencia bien marcado, dijo:

—Tiene usted que prestar fianza

de mil quinientos pesos para que pueda

gozar de libertad provisional: su caso se

verá mañana ante la Corte de Relaciones

Domésticas. ¿Está usted dispuesto a

facilitar la fianza que se le señala?

Hopkins escuchaba todo aquello y le

parecía que soñaba.

—Pero, dígame, teniente, exclamó

al fin: ¿puedo saber al menos de qué

falta se me acusa?

—Falta!—exclamó el oficial pro-

rumpiendo en una careajada diabó-

PENSAMIENTOS

Queremos más que los hombres sean malos para acusarlos, que buenos para aplaudirlos.

En el peor abismo que podemos caer es en la jurisdicción de un hombre de mal corazón.

El que sabe aplicar la soledad hasta en un calabozo es libre.

La vida es una posición mal defendida.

El medio halagüeño ciega más que la ignorancia.

Dondequiera que mire un niño debe pararse un hombre.

La suscripción trimestral a **PAY-PAY** vale \$ 1.00 plata. Escriba a Apartado número 1666.

"ROMA" = "ROMA"
63, OBISPO, 63 — Y — 54, O'REILLY, 54
TELEFONO A-5338 TELEFONO A-3689

A ROMA POR TODO
CON PREFERENCIA, MODAS, CUCHILLERIA, JUGUETES, GRAFOFONOS Y DISCOS, PERFUMERIA SELECTA, EFECTOS DE ESCRITORIO, EFECTOS DE BASE-BALL.

c 3934 alt 9-N

A LA COLONIA MEXICANA.
ACABA DE RECIBIRSE

Mole de Guajolote, Tequila superior, Chiles mulato, pasilla, ancho, serrano y jalapeños, Chia, Tamales en latas, Salsas Chapingo, Chiles rellenos con Salmón, Atún, paté de foie y bacalao, Chilipiquines, Salsa endiablada, Fresas, duraznos y brevas mexicanas en conserva. Metates y metapiles.

Además un surtido de viveres de lo que se desee.

El Progreso del País, Bustillo y Sobrino.-78 Galiano 78 Tel. A-4262

C 4004 alt 9-15

PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE

LAS CANAS

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO
Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavado antes ni después.

J 2441 alt 9-13

Encerados y Cubiertas para Carretones

Tratamiento especial para este clima TROPICAL a prueba de agua y moho

No contienen aceite que los hace sucios ni cera que los pone muy pesados. Usándose desde hace 5 años con excelentes resultados.

Para muestras y precios a Frank L. Getman
Por el Teléfono A-7789 o Lonja 438. HABANA

C 3991 alt 7-14

SE RECIBE

FRESCA

TODAS LAS SEMANAS

MAGNOLIA BRAND
CONDENSED MILK

c. 3981 alt 6-15

Los afortunados de hoy

En el sorteo de hoy ha sido Vicente Canto, de la antigua casa de Pellón el encargado de llevar la sonrisa a muchos labios de afligidos o mal humorados por los desdenes que hasta hoy recibían de la suerte.

Hoy a Canto cuanto le cantan un himno de *vayamos* a darle las gracias al que nos vendió el billete de los 100 mil pesos.

CARTA DE GRACIAS

Los señores Trueba y Compañía, comerciantes establecidos en esta plaza antes en Jesús Peregrino número 36, y actualmente en Jesús Peregrino número 45, a consecuencia de la violenta confagración que el día 7 del actual destruyó su Fábrica de Licorosa, nos ruegan hagamos llegar por este medio a cuantos por su suerte ocañón se han interesado con esta triste ocasión a los comerciantes y banqueros que les brindaron generosa ayuda, la expresión de su grande y sincero agradecimiento.

Fiados a sus propias energías, mejor dispuestos ahora que tratan de reparar lo que en hora aciaga perdieron, producto de larga y penosa labor, y contando con el favor de sus clientes como del público en general, continuarán sus negocios sin interrupción alguna, como si nada les afectara el rudo contratiempo.

Tomen de ello buena nota sus numerosas y adictas relaciones.

C 3972 7-17

RAFAEL CONTE.

PROFESIONES

DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

3723 N-1

DR. GABRIEL M. LANDA
Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entrepuentes. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-2119.

3762 N-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad gineco-urinario
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1354.

3770 N-1

Ldo. Alvarez Escobar
ABOGADO
Empedrado 30, De 1 a 5. Teléfono A-7847.

3772 N-1

DR. PERDOMO
Vias urinarias. Estrucos de la orina. Venero Hidrocele. Stillas tratada por la Inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.

3740 N-1

INYECCION "VENUS"
PURAMENTE VEGETAL
DEL DR. R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea blenorragia, herpes, sifilis y de toda clase de flujo por antiguo que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.

3784 N-1

DOCTOR GALVEZ GULILEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49 HABANA 49
Especial para los pobres de 6 1/2 a 6
8898 N-1

Dr. B. Oyarzún
Jefe de la Clínica de venereo y sifilis de la casa de salud "La Beática", del Centro Gallego.
Ultimo procedi ento en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por sorles.
CONSULTAS DE 1 A 3.
OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.
3988 98-N.14

TINTURA "LA ESPECIAL"
ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal e Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta: en el Depósito General, a \$2.50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE." OBISPO 119. TELEFONO A-2872.

UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ
3790 N-1

SOLARES EN LA VIBORA. LOS MAS BARATOS. A PLAZOS COMODOS.
No compre ninguno sin ir antes a OBISPO 53.—Depto. de Bienes—TRUST Co.
C 3974 10-14 N

USTED LO SABE
Que no todos los Maestros Sastres cortan a la perfección.

Un **TRAJE** estilo AMERICANO,
Un **TRAJE** estilo EUROPEO,
Un **TRAJE** DE ETIQUETA.

— He aquí porque nuestro Departamento de —
TRAJES A MEDIDA

CUENTA con cortadores afamados que se dedican exclusivamente a cada una de las prendas mencionadas.

— SU VISITA —
NOS permite mostrarle las últimas fantasías recibidas para la actual estación.

"ANTIGUA CASA DE J. VALLES"
San Rafael e Industria
REMITIMOS GRATIS A PROVINCIAS EL CATALOGO ILUSTRADO.



EL "MODUS VIVENDI"

(Viene de la primera página.)

español esos productos, se reduzcan a 20 pesetas el kilo, peso bruto, o a 25 pesetas el kilo, peso neto, con una rebaja de 20 por ciento para el cajón envase, en vez de las 25 pesetas el kilo que ofrece España. Entendemos que la última fórmula sería preferible, tanto para el fabricante como para la Compañía Arrendataria y el consumidor, porque evitaría el envase excesivamente endeble.

Los fabricantes de tabacos piden, también, que las vitolas más baratas, que en la actualidad se venden en España a 70 céntimos de peseta, puedan adquirirlas los consumidores a pesetas 0.40, y que el precio de venta de dichas vitolas en ningún caso pase de media peseta, porque, sin esta concesión, el consumo, que es ahora insignificante, no podría aumentar apreciablemente y el "modus vivendi" resultaría entonces de poca o ninguna ventaja para Cuba. Esto debería hacerse, por lo tanto, condición indispensable para llevar a cabo el convenio; y en caso de que a esta concesión se opusiera alguna ley en España, debería ser sustituida por otra que la consintiese. Los ingresos de la Compañía Arrendataria, y los del Gobierno, por consiguiente, aumentarían de ese modo notablemente, y aunque así no fuera, la conservación del apreciable mercado cubano bien merece la pequeña concesión a que aludimos.

Sabido es que la Compañía Arrendataria no adquiere los tabacos de nuestras fábricas por cuenta propia, sino en consignación (en comisión) y los paga después de haberse efectuado la venta. Resulta de esto que la referida Compañía no arriesga dinero alguno, sino que trabaja con el capital de estos fabricantes, y los desembolsos a que eso les obliga son considerables, porque la Compañía exige que se tenga los estancos siempre bien surtidos. Esta condición, aunque onerosa y única, la aceptamos porque la escasez de trabajo nos compete a ello.

El precio de venta al público lo calcula la Compañía Arrendataria, cobrando un 15 por ciento de comisión, no solamente sobre el precio de factura, sino también sobre los derechos de importación o regalía, y como esta doble comisión de 15 por ciento aumenta considerablemente el precio de venta al consumidor y reduce naturalmente el consumo, sería de desear que esta comisión fuese reducida; aunque no deseamos que esta concesión sea obstáculo para la concertación del "modus vivendi."

El artículo 4º del nuevo pliego de condiciones para contratar con la Compañía Arrendataria la venta de tabacos en comisión, de fecha 5 de Mayo de este año, establece: que el margen de tolerancia en el peso estipulado de las vitolas contratadas, es de 6 por ciento en más, o 6 por ciento en menos. Esta condición es casi imposible de cumplir y al aceptar el margen de 6 por ciento en menos, tenemos que insistir en que el margen en más sea de 15 por ciento, de manera que una vitola contratada con 10 kilos de peso, pueda, en ciertos casos, variar entre 9.4 y 11.5 kilos, sin que el fabricante de Cuba incurra por eso en falta y se vea obligado a la reexportación de sus tabacos. Esta concesión es necesaria, porque el peso específico (intrínseco) de la rama cambia, de cosecha a cosecha, hasta un 40 por ciento.

Según las estadísticas oficiales, España nos lleva en la actualidad cuatro millones de tabacos, consignados casi en su totalidad a la Compañía Arrendataria. El valor de estos tabacos y demás artículos que exportamos al año a dicha nación, llega escasamente a medio millón de pesos, mientras que España tiene en Cuba un mercado que consume más de diez millones de pesos. Estimamos que el Gobierno de España debe tener mucho interés en conservar este importante mercado, uno de los mayores que posee para sus productos. En diferentes ocasiones lo ha demostrado así, y muy recientemente, por medio de su Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, en ocasión de los Juegos Florales de Avilés, presididos por nuestro Ministro en España, señor García Kohly. Debe suponerse, por lo tanto, que el Gobierno de España no consultará solamente los intereses de la Compañía Arrendataria, sino también los de sus exportadores.

Como ya se ha dicho, la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" y las demás corporaciones económicas son favorables a la concertación del "modus vivendi"; pero a nuestro entender, éste debe ser celebrado únicamente si su concertación produce un beneficio apreciable para Cuba. En vista de no poder comprenderse en el mismo nuestro producto principal, el azúcar, el Gobierno de España debe hacer concesiones para nuestro segundo producto de exportación, o sea el tabaco y sus derivados, concediendo las reducciones an-

tes mencionadas en los derechos y en el precio de la venta (media peseta la vitola más barata.)

Con estas concesiones por parte de España—y solamente con ellas—puede aumentar nuestra exportación a ese país y pasar de un millón de pesos al año, a cambio de los diez millones que de ella importamos; y vendría a agregar al "modus vivendi," caso de hacerse, un artículo que estipule que Cuba se considere con derecho a pedir nuevas y mayores concesiones, mientras el valor de nuestra exportación no llegue, por lo menos, a la mitad de nuestras importaciones de España.

A cambio de las concesiones que se piden, el Gobierno resolverá si se pueden aceptar las demandas de España; esto es, reducir en un 15 por ciento los derechos sobre los vinos puros y la concesión de alguna rebaja en los derechos sobre cebollas, patatas y tomates, procedentes de Canarias. Suponemos que estas concesiones no contravienen el espíritu del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

La petición de España, referente a que Cuba se comprometa a no elevar los derechos de Aduana que existen en la actualidad, se entiende seguramente en el sentido de que Cuba se comprometa a no aumentar esos derechos, a menos que no sea con carácter general, no haciendo ningún aumento que afecte especialmente a las procedencias de España.

La pronta concertación del "modus vivendi" aliviaría la precaria situación de la industria tabacalera, la segunda del país. Desde hace muchos años, desde que se inició la decadencia de nuestra industria, esta Corporación se ha dirigido incesantemente al Gobierno, solicitando la concertación de tratados que la salven de una muerte lenta, pero segura. Siempre recibí promesas, pero éstas nunca han sido cumplidas, y aún podríamos decir que se la combate y se le ponen dificultades para su desarrollo, como resulta de la prohibición de fumar en los tranvías, dispuesta por el señor Alcalde Municipal; medida que según cálculos conservadores, dejan sin trabajo a más de 500 operarios, entre tabaqueros, cigarreros y bovineros.

Los muchos miles de personas que dependen directa o indirectamente de la industria tabacalera han saludado el advenimiento del nuevo Gobierno con fe y entusiasmo, esperanzados de que con él se inauguraría una nueva era de prosperidad.

La "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" confía en que esta vez quedarán cumplidas las promesas hechas por el señor Presidente y los señores Secretarios de Despacho, y suplica nuevamente que se activen las negociaciones para concertar el "modus vivendi" con España, tanto más necesario ahora, cuanto que se va a celebrar en Madrid el nuevo concurso de que hemos hablado antes, para suministrar de tabacos elaborados los estancos de la Compañía Arrendataria.

Respetuosamente,
(f.) TEODORO GARBADE,
Presidente."

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

La Federación del Trabajo

Seattle, Washington, 20.

Esta es la segunda semana de la Conferencia que aquí se está celebrando entre los delegados de los distintos gremios afiliados a la Federación americana del Trabajo.

Atribúyese gran importancia a esta asamblea y espérase que el resultado final será un gran paso de avance para la causa obrera.

La reelección del Presidente Samuel Gompers parece estar asegurada.

El cuartel general de Carranza

El Paso, Tejas, 20.

Se ha anunciado en el cuartel general de los rebeldes, en Ciudad Juárez, que el general Venustiano Carranza, jefe de las fuerzas rebeldes de Méjico, trasladará, probablemente, su cuartel general de Sonora a Ciudad Juárez, dentro de pocos días.

La capital provisional del Estado de Chihuahua se establecerá en Juárez esta semana.

Todavía no ha sido nombrado el gobernador provisional del Estado.

ANIS NECTAR

EL MEJOR DEL MUNDO

TELEGRAMAS DE LA ISLA

FUEGO EN Cárdenas

Cárdenas 20, 8 a. m. Anoche se declaró un violento incendio en la glorietta situada en los terrenos de los juegos de baseball, propiedad del señor Bodehe. Fué totalmente destruida.

SUCIDA EN GIBARA

Gibara 20, 7 a. m. Trató de suicidarse con alcohol José Martínez, y no pudiendo quitarse la vida, se fué a una legua de distancia y se ahorcó.

CUATRO QUE RIREN

Anoche rieron Francisco Pinet y Pinet y Juan Fernández Calle, y este último recibió cuatro heridas.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "PINAR DEL RIO"

Este vapor inglés salió ayer con rumbo a Cárdenas.

EL "BERTHA"

Despachado para Matanzas salió ayer el vapor noruego "Bertha."

Suceso trágico en Roma

Roma, 3

Despachos de Turín dan cuenta del suceso que sigue:

Una casa que se dedica a impresionar películas cinematográficas contrató a una compañía de actores.

Tratábase de la impresión de una película en que aparecía un leopardo en un bosque.

El leopardo fué llevada por su domador.

Comenzó la impresión y el leopardo, que aún no había entrado en escena, permanecía quieto, contemplando curiosamente los movimientos y gestos de actores y actrices.

Pero el leopardo rugió terriblemente, saltó sobre Adriana, la derribó e hirióla gravemente en el cuello, los hombros y los brazos.

El domador logró, a latigazos, apartarle del cuerpo ensangrentado de su víctima.

Ella fué llevada al hospital en estado grave.

Mientras se desarrollaba suceso tan dramático, el operador había seguido pasando la cinta.

Y ha obtenido una película verdaderamente sensacional.

Se rien del frío

Los asmáticos se rien del frío desde que inventó el Sanahogo, producto que acaba de inscribirse en la Secretaría de Sanidad y que se prepara según fórmula de un reputado doctor de la facultad de medicina de Berlín.

Por fuerte que sea el ataque de asma se domina con una o dos cucharadas de Sanahogo y po ruitanga que sea la afeción se cura radicalmente con uno o dos frascos de ese admirable producto; casi siempre basta un solo frasco.

Se vende en su depósito el crisol, neptuno o esquina a manrique y en todas las farmacias.

Premiando el mérito

Berlín, 20.

Un premio de dos mil pesos fué adjudicado hoy por la Sociedad alemana para la salvación de las vidas humanas a las tripulaciones de los botes salvavidas de los vapores "Grosser Kurfuert" y "Seydlitz", en reconocimiento de sus notables hazañas al salvar a los pasajeros y tripulantes del "Volturno", mientras ardía en alta mar y en medio de una tremenda tempestad, el día 11 de Octubre próximo pasado.

Invasión sufragista

Washington, 20.

Esta semana ha presenciado Washington una escena bastante curiosa y pintoresca, con motivo de una verdadera irrupción de sufragistas, que invadieron la Casa Blanca, el Senado y los edificios públicos.

El propósito de estas sufragistas, procedentes de New Jersey, era, desde luego, obtener apoyo para una enmienda constitucional concediendo el sufragio a la mujer.



El periódico más viejo

Londres, 20.

Se están exhibiendo aquí algunos ejemplares del periódico más viejo de Inglaterra, el "Weekley News".

Este, sin embargo, no es el periódico más viejo del mundo, ya que en 1609 se publicaba uno en Strasburgo con el título de "Ordinarif Avis".

Las hortalizas en Gúines

Según "La Realidad," de Gúines, se han sembrado este año en aquella comarca, en vez de los 6 a 8 mil barriles de papas rosadas que dije anteriormente, unos 11 mil barriles, que habrán costado al cosechero sobre 50 mil pesos y que darán una producción de 70 mil barriles con un valor de 140 mil pesos, si el tiempo ayuda la cosecha.

Agrega el citado colega:

"En el mes entrante exportaremos: 3 mil quintales de cebollas, 2 mil barriles de ajos, 800 cajas de berenjenas, 20 mil cajas de tomates, Las exportaciones de Enero y Febrero comprenderán, seguramente: 30 mil quintales cebolla, 200 mil cajas de tomates, 4 mil barriles ajos, 2 mil cajas berenjenas. Sólo en el tiempo confiamos para ver salvados los intereses de nuestros sufridos labradores que tantos beneficios proporcionan al país."

LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINO

Muralla 37 A. altos

Apartado 668

Teléfono A 266, Telég. Teodomiro.

RIMAS

MIS CANTARES

Hondos, como la entraña de los mares, Rojos, como los gritos de la guerra, Vivos, como es el Sol que fuego encierra, Roncos, como el rumor de los pinares.

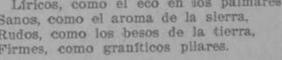
Líricos, como el eco en los palmares, Santos, como el aroma de la sierra, Rudos, como los besos de la tierra, Firmes, como grániticos pilares.

A manera de lúces de una fuente, Surgen del corazón con un torrente Que tras de Sol a sus impulsos traza,

¡Son mis cantares del amor hermanos, Copos de lumbre para ungir la raza Y olas de sangre para ahogar tiranos!

ALFONSO CAMÍN.

Por 50 centavos semanal



En la puerta de su casa

Los Reyes Magos

73 Galiano 73.

Teléfono A-5287

12263 alt 15-01

CALZADO ESPAÑOL

¡SEÑORA!

VEA Vd. este modelo en los cuales tenemos charol, charol y mate y glacé, en negro y color con hebillas de fantasía, única casa que los recibe.



LA JOSEFINA Muralla y Villegas

Cines Correccionales

Películas Parlantes

Hay inspectores de espectáculos públicos dignos de una apoteosis con luz de bengala y arrastre de violines, por ser obras maestras del Hacedor en lo que respecta al sentido común. Porque pensar que en el "Molino Rojo", por ejemplo, la bella Camelia cante los Salmos Penitenciales en lugar de cuplés expresivos y baile una danza litúrgica en vez de tangos o de rumbas, es pensar en las coplas de Mingo Revulgo puestas en música por un profesor de veterinaria.

Oigan ustedes esto:

A raíz del último caso que tuvo la citada "Bella," se mandó por la fiscalía que cuando aquella artista incurriese en una nueva falta se lo comunicase para mandar a un abogado fiscal a mantener la acusación, y así se hizo en la Corte Correccional el martes último.

Un inspector de espectáculos acusa a Camelia Bautista Guerra (la bella Camelia) artista del "Molino Rojo."

Constituido el tribunal por el juez señor García Sola, el fiscal señor Rojas, y el oficial del Juzgado señor Moreno dió comienzo el juicio, o como quiera llamarse, apareciendo la acusada de riguroso luto por el triste suceso que la dejó viuda a los veintinueve años... ¡oh, Dioses!

Preguntado el acusador por el señor Juez en que consistía la acusación, contestóle que "en infringir el artículo octavo de las Ordenanzas Municipales;" artículo que con mucha prosopopeya leyó el culto funcionario. Es decir, que infringe ese artículo todo aquel que realiza actos contra la moral, de cualquier clase que sean; y como la bella Camelia había ofendido la moral de los castos y pulquérrimos concurrentes al "Molino Rojo," por eso la acusaba.

Preguntado nuevamente por el señor Juez, qué actos realizados por la joven artista habían ofendido la moral pública, después de mucho pensar y toser mucho dijo: "que no lo sabía a ciencia cierta, pero que algo

Porque al encargado del "Molino Rojo" le dieron un trompis encima de un ojo, llevó a un periodista al propio juzgado, que le dió de encargo al pobre encargado. Dos pesos de multa pagó el periodista por obsecurearle al otro la vista. ¡Por qué causa, dicen! Porque lo ha insultado. Debí ser la pena para el encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

Es claro, clarísimo. El juez está más enterado de las modas actuales que el acusador, y sabe que hoy las mujeres hacen como que se visten y es mentira; y como, por otra parte, la acusación no se comprobó, hete ahí que la morenita volvió al solar riéndose del encargado.

c.

La predilecta "SIDRA PRINCESA DE ASTURIAS"

La indispensable en en todas las Bodas, Bautizos, Banquetes y casas de familia. Todo el mundo debe tomar sidra PRINCESA, así tendrán salud y felicidad completa. Llegaron para Noche buena 5.000 cajas.

Depósito MURALLA 53. Teléfono A-3375. González García y Ca.

e. 4034

1-20

Las arañas llegan más allá de la piel

Probado por D D D

Pocas molestias de la piel provienen de la sangre, pero muy pocas. El Dr. Evans, jefe de Sanidad y escritor famoso dice: "Empezaremos a hacer progresos en la curación de las enfermedades en cuanto comprendamos dos hechos: primero, que la enfermedad no proviene de la sangre impura y, segundo, que los remedios llamados purificadores de la sangre no tienen tales méritos.

Pues prepárense para limpiar su piel. Acaben con esa picazón y escozor. ¡Fuera, con esos granos! ¡Decídese y empleen ahora para tener una piel suave y cutis sedoso! Usted puede hacer esto con la ayuda del maravilloso remedio D D D. Un líquido refrescante calmador, nada de grasas y cremas: suaviza la piel más tierna, abre los poros y rechaza todas las impurezas y la deja suave y fina como la de un niño.

Francisco Taquechel, Manuel Johnson y José Sarrá tienen el D D D. Vayan hoy a verlos y no sufrirán más. También preguntan sobre el jabón D D D, el mejor para la piel tierna.

El D D D, el remedio que lleva ya 15 años curando.

C 4011 alt. 2-17

- VINOS..... EL IRIS
 - AZAFRAN..... EL IRIS
 - PIMENTON..... EL IRIS
 - Y ALPARGATAS. EL IRIS
- Unico receptor: ANTONIO AGULLO
San Ignacio 55. Teléfono A-5936. Apartado 3122
Habana 26-31 O.
13743

UN PUEBLO INCIERTO REZANDO

Una sequía en el sur de Persia es causa de grandes privaciones y pérdidas para los indígenas, porque no disponen de ninguna clase de riegos para aquellos terrenos agostados por el sol.

En estas ocasiones, los "Seyeds" y los "Mullas" (sacerdotes,) reunen a los fieles en las mezquitas para implorar la lluvia hasta que el "Mushtad" o gran sacerdote ordena que rece todo el pueblo en masa y envía peregrinos por todas partes anunciando su decisión.

Inmediatamente se reúnen todos los habitantes en un llano, y con la cara vuelta hacia la Meca y bajo la dirección de los sacerdotes, rezan, unas veces de pie, otras sentados con las piernas cruzadas, y otras prosternados ahora para tener una piel suave y cutis sedoso! Usted puede hacer esto con la ayuda del maravilloso remedio D D D. Un líquido refrescante calmador, nada de grasas y cremas: suaviza la piel más tierna, abre los poros y rechaza todas las impurezas y la deja suave y fina como la de un niño.

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granol 'en marcas de chocolate. Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martinical!

España y América

II

De manera que en el orden moral, como en el material, y en el político y social, son los españoles para Cuba un factor esencialísimo, un factor necesario, indispensable, para la consolidación y vida de la República libre e independiente. Arrancando de Cuba a todos los españoles, no puede afirmarse rotundamente lo que sucedería; pero sí puede asegurarse que la crisis económica y el cambio social serían grandes y de efectos totalmente contrarios a la personalidad moral de Cuba y vida de la República.

Estos mismos españoles que tanto favorecen a Cuba en todos los órdenes de la vida, que son en el campo el nervio principal de los trabajos agrícolas y en las ciudades y pueblos los que mueven la industria y comercio, levantan palacios, abren escuelas, establecen Casas de Salud y construyen sudorosos y jadeantes las obras públicas; que en su inmensa mayoría acaban por formar aquí su nido de amor, criar una familia "cubana" y dormir el sueño eterno a la sombra de palmas y ciprés, sólo favorecen a España en el orden moral, elevando muy alto y cantando a todos los vientos sus virtudes y obras, el nombre de la Vieja Matrona, madre de diez y ocho repúblicas; y en el material y social; sosteniendo en el solar nativo algunos buenos colegios y girando como regalo o para compras todos los años a sus familiares, unos cientos de miles de pesos. Algunos se retiraron a España ya cansados, a vivir de sus rentas que les van de Cuba y que cobran del Estado español, en cuya deuda invirtieron su pequeña fortuna; pero estos son muy pocos y constituyen fuerzas inertes para España.

De los cuatrocientos mil o más españoles que hay en Cuba, sólo habrá unos veinte mil, si los hay, inscriptos en los Consulados y no nos equivocaremos muchos si decimos que estos centros oficiales que tiene en Cuba el Gobierno español, no han recaudado en los diez últimos años la cantidad que tendrá de costo el nuevo Palacio social y teatro de los gallegos, con todo el decorado y mobiliario correspondientes, que será mayor de diez millones de pesetas.

Para concluir. Hemos dicho y repetido en el DIARIO, que en la necesidad de salir de España la gente joven y las familias campesinas, sea encauzada y en buen hora traída toda esa emigración a Cuba, porque aquí los españoles hallan en sus conterráneos como en los cubanos, distinciones y aprecio, protección y fraternidad, que probablemente no hallarán en otro punto de América, aparte la seguridad de verse para siempre el país libre de la anarquía y guerra civil que existen en Méjico, y mañana existirán en cualquiera otra República hispana.

Pero esto no contradice lo que también hemos afirmado y repetimos hoy:

(1) que España sin la emigración ni guerras coloniales, contaría con cincuenta millones de habitantes y doble riqueza de la que posee; sería una nación productora de todas las industrias que viene comprando al extranjero y una potencia de primer orden, temida y respetada como lo era en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. La emigración española perjudicó tanto a España como benefició a la América, y actualmente sigue perjudicando a la primera y beneficiando a la segunda.

A los políticos y grandes capitalistas, y a los sabios y financieros españoles, si todos son patriotas, toca convertir el 70 por ciento del suelo de España, que está yermo, en terreno de buena producción; sus grandes ríos, en canales de riego y fuerza hidráulica que produzca electricidad para fomentar todas las industrias y llevar todos los progresos al último rincón del territorio nacional; sus hombres álvos, de raza fuerte y dominadora, valientes hasta la temeridad, en productores y a la vez todos soldados de la patria, con muchas cuadrillas de dirigibles, aeroplanos e hidroplanos, que hagan a España dueña del Mediterráneo y señora de todas sus costas, de las de Portugal y Norte y Oeste de África, sin tutela ni alianza alguna de Francia e Inglaterra y con la completa inutilidad de las fuerzas marítimas, terrestres y aéreas, de estas dos naciones, a las que debe España su decaimiento y el pasar a ser nación de segundo o tercer orden.

Todo esto disminuirá la emigración y hará de España, por su envidiable posición geográfica y la energía y virtudes de los españoles, un poder formidable y una nación rica, con el territorio lleno de industrias y sus muchos puertos y ciudades convertidos en grandes centros de comercio y cultura, para el cambio e intercambio de sus productos, de su genio y espíritu, con sus hijas de América y con cualquiera otra nación que le ofrezca ventajas positivas y savia de progreso.

Y mientras tanto, los cuatro millones de españoles que viven en América, y los demás que vengán del Nuevo Mundo, que siguen como en Cuba fomentando la riqueza, vigorizando la raza y contribuyendo a la consolidación y estabilidad de la independencia y soberanía de las repúblicas hispano-americanas; pero demostrando al mismo tiempo con hechos más que con palabras que aman a España, que desean verla rica y poderosa, respetada y temida como en el reinado de Carlos I que venció a Francia en cuatro guerras consecutivas, a la par que sus capitanes conquistaban y civilizaban a la América salvaje.

M. GOMEZ CORDIDO.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

3831 N-1

USOS EXTRAÑOS DEL ORO

Los naturales de la India sienten verdadera pasión por el oro y lo destinan a usos muy extraños. Así se explica que sólo en un año haya importado aquella colonia inglesa 1,200 millones de pesetas en oro, en barras, y 460 millones en oro acuñado. Pero este oro no se destina en su mayoría a fomentar el comercio ni la industria, sino a guardarlo o enterrarlo. Puede decirse, sin pecar de exageración, que casi todo el oro que se desenterra de las minas de África del Sur vuelve a enterrarse en Asia del Sur.

En los países occidentales no conocemos ni la mitad de los usos a que los indios destinan el oro. Allí, por ejemplo, hay enfermos que tragan

pilloras hechas con hojas de oro batiendo para curarse ciertas dolencias. Una muestra de piedad muy frecuente entre las personas adineradas, consiste en dorar por su cuenta la cúpula de los edificios religiosos, aunque estén recién doradas. Hay quien se gasta diez mil o quince mil duros en esta prueba de piedad. El rajá de cierta provincia india tiene las ventanas y las puertas de su palacio adornadas con monedas de oro decímetro duros, a modo de clavos.

CASAS QUINTAS en la Vibora, con jardines y grandes patios, desde \$4,000. Solares a precios muy baratos. Dinero en Hipoteca en todas cantidades al 8 por 100. Oficina de Miguel F.

MANICURE buena y experta, se ofrece en la peluquería "La Continental," Villegas entre Obispo y O'Reilly. 14293 16-12 N.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721 3786 N-1



¿Ha probado usted la manteguita "La Pastora"?

ES LA MEJOR.—Pídala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras.

DEPOSITO PRINCIPAL: Esperanza No. 5. Teléfono A-2550.

C 3157

alt.

4-4

3845

N-1

Pidan Jabón "El Martillo" ROMANA

3800

N-1

FOLLETIN

13

M. MARYAN

LA NOVELA

de una

HEREDERA

De venta en la librería Cervantes Galiano número 61

Pero cuando los ojos de la moribunda se velaron, cuando sus oídos dejaron de percibir los ruidos de este mundo, cuando se volvió insensible a cuanto pasaba en torno suyo, cogió Seizan en brazos a la niña y la acostó en su cama, en donde, completamente extenuada por emociones tan extrañas y solemnes, se quedó profundamente dormida.

VII

Ya era muy de día cuando Vadalen se despertó a la mañana siguiente. La cama de Seizan no había sido deshecha, y en el cuarto reinaba el orden más completo. Un rayo de sol entraba

por la ventana, y al otro lado de los cristales se veían las hojitas de las clématidas, apenas abiertas, balanceándose suavemente.

Vadalen se incorporó, hizo un esfuerzo para recordar lo que había sucedido, y, sintiendo algún miedo en su soledad, se levantó y resolvió ir a reunirse con Seizan.

Al bajar se detuvo delante de la alcoba de su tía y escuchó. La respiración ronca y fatigosa que le había asustado la víspera no se oía ya. La puerta estaba entreabierta, y la luz de los cirios llegaba hasta la escalera. Vaciló un momento; pero estaba todo tan tranquilo, que se deslizó sin hacer ruido por aquel hueco... Y entonces se ofreció a sus miradas un espectáculo solemne que todos, ¡ay!, estamos destinados a contemplar más de una vez en el curso de nuestra vida, y que grabó con caracteres indelebles en su memoria de niña.

Cerca del lecho, cubierto con paños blancos, había una mesita con un crucifijo, dos velas y una rama de boj metida en agua bendita. A la luz un poco vacilante de los cirios, vio una cara que no despertó en ella ningún recuerdo preciso. Aquel rostro amarillo como la cera, aquellas facciones afiladas, aquellos párpados cerrados, no recordaban a la mujer fría y severa de

mirada brillante, que tantas veces la había hecho temblar en aquel mismo cuarto, ni siquiera a la moribunda a cuyo lado había estado la víspera. Aparecía tan tranquila, tenía tal expresión de majestad, que Vadalen se negó a reconocerla hasta el momento en que Seizan, hecha un mar de lágrimas, murmuró a su oído:

—Reza para que tu tía sea feliz...

Pero aun entonces se verificó en su espíritu una especie de fenómeno; no le fué posible identificar aquella muerte con la pariente que tanto temor le había inspirado, y conservó dos sentimientos: uno de terror, relacionado con madame Daunet, viva, y otro de piedad, casi de ternura, nacido en el lecho de muerte en donde, sin que ella se hubiera dado cuenta, su porvenir acababa de quedar asegurado.

Seizan la cogió de la mano y se la llevó, en tanto que dos religiosas permanecían velando el cadáver. Sirvióle, como todos los días, su pan y leche, y Vadalen sintió un asombro instintivo al verse comiendo tranquilamente en la cocina, cuando en el piso de arriba jashaban cosas tan misteriosas.

De repente se oyó el aldabón de la puerta, y cuando abrió Catalina, la mujer del jardinero, apareció en el umbral la elevada figura de madame Gervais. En la mano tenía una ca-

jita de cartón que Vadalen conocía por contener el gorrito que la dama llevaba siempre puesto en su casa.

—Ya estoy de vuelta, Seizan—dijo con oficiosidad,—dispuesta a pasar aquí el día, a velar a la pobre señora y a ocuparme de todos esos detalles tristísimos... Nunca me consolaré de no haber llegado antes de que hubiese perdido el conocimiento...

Y madame Gervais se llevó el pañuelo a los ojos.

—Se lo agradezco a usted mucho, señora; pero el doctor ha enviado dos hermanas.

—¿Y el entierro? ¿Y las invitaciones? Mi marido podrá escribirlas en cuanto todo esté arreglado... ¿Ha venido el viejo?—añadió en voz baja, con evidente curiosidad.

—No, señora; está ausente desde ayer, como ya le he dicho a usted, y volverá hoy por la mañana.

—¿Y leerán entonces el testamento?

—No sé nada—contestó Seizan con cierta reserva.

—Pero, hija, en el pueblo dicen que su señora de usted hizo testamento en el lecho de muerte. ¿Es verdad?

—Creo que sí—respondió Seizan vacilando.

—¿Y puede usted decirme lo que sepa? ¿A quién deja su fortuna? ¿Ha

dejado mandas, recuerdos?

—Yo no sé nada. Ya se sabrá cuando llegue el hermano de la señora.

Madame Gervais reemplazó su sombrero por un gorrito adornado con cintas moradas, y subió sin hacer ruido, pero como si estuviera muy atareada.

No son raras estas personas que en todas partes y en todas ocasiones aspiran a representar un papel y a darse importancia. Madame Gervais se jactaba de ser muy servicial, muy abnegada, y se aprovechaba de esa afición a comadrear, inveterada en ciertas mujeres. Desde el día anterior iba y venía por la casa, observándolo todo, dando órdenes, recibiendo a los amigos que venían a arrodillarse ante el lecho fúnebre, deseando que la encargasen de disponer los funerales, llena de curiosidad por ver la actitud del hermano de madame Daunet, e impaciente, sobre todo, por saber si el testamento in extremis, del que todo el mundo hablaba en la ciudad, contenía su nombre relacionado con alguna manda más o menos importante. No se atrevía a confesarse a sí misma que acariciaba la esperanza de heredar la mayor parte de una fortuna que no se sabía a lo que ascendía, por no haberlo revelado jamás madame Daunet, pero cuya importancia exageraba el rumor público.

Eran cerca de las doce... A madame Gervais la tenía en extremo desasosegada la intempestiva ausencia de monsieur de Cernay, y se mostraba decidida a demorar indefinidamente la comida del capitán para ser la primera en ver a aquel viejo original, a quien nadie en la ciudad había hablado desde hacía más de quince años.

Monsieur Lemaire, que había aplazado su viaje para verle y hablar con él de negocios, comenzaba a impacientarse. El aldabón de la puerta de entrada, que habían envuelto en un paño blanco, resonó ruidosamente, y tras de algunas palabras cambiadas en el portal, oyóronse en la escalera unos pasos resueltos.

En aquel momento se encontraba Vadalen en el cuarto de su tía. No sé qué instinto, qué singular encanto la llevaba allí sin cesar. Estaba sentada en el buco de la ventana, y su corazón cesó de latir al percibir, destacándose en el vano de la puerta, la figura verdaderamente extraña que en ella acababa de aparecer.

Hubiera sido difícil, de no mirar más que el traje, decir a qué condición social pertenecía el recién llegado. Sus zapatos claveteados, fuertes y bastos, eran propios de un aldeano; su pantalón de pana le hubiese venido pintiparado a un obrero, y su chaquetón de paño burdo encubría vagamente el re-



DEPORTES



Por M. L. de Linares

Por Ramón S. de Mendoza

EGOS ORIENTALES

(Por correo).

Santiago de Cuba, nov. 17, 1913. Ayer presenciamos en el Parque Santiago un pésimo juego de base-ball entre las novenas locales.

El Oriente en su primer inning cometieron varios errores que hicieron anotar a los cubistas 3 carreras, empezó "pitchando" Pereira el pitcher-cito novato que todavía no tiene control, pero es un buen bate pues lo ha demostrado en los juegos en que ha tomado parte ocupando posiciones en el out field, lo sustituyó en el box en la segunda entrada el pitcher Machado que anuló completamente a los cubistas no dejándole anotar más carreras.

El box del Cuba lo desempeñó Marlotica y el catcher Lazaga, Marlotica estuvo a gran altura hasta el quinto inning pero tuvo que desconcertarse ante el cúmulo de errores que cometían el resto de la novena, pues nadie cogía ni tiraba.

En resumen, fué un juego malo. ¡Qué contraste, después de haber visto tantos buenos!

El Cuba por necesidad tiene que disolverse esa novena o bien reforzar mucho su line up para poder enfrentarse con la potente novena oriental.

CUBA

V.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Lazaga, ss.	4	0	0	2	2
Soler 1b y 2b.	4	1	1	2	1
Marlotica p.	4	1	1	2	1
R. Lazaga c.	3	0	0	8	1
Castañeda 2 lb.	4	1	1	10	0
Garrido rf.	2	0	0	0	0
Capote 3b.	4	0	0	1	1
Martínez cf.	4	0	2	0	0
Navea L. F.	3	0	0	1	0
Totales.	32	3	5	24	12

ORIENTE

V.	C.	H.	O.	A.	E.
Rojas cf.	3	2	1	2	0
Sánchez c.	5	0	2	7	0
Villalón 1b.	5	2	2	13	4
Rey 2b.	5	2	2	1	2
Planas s.s.	5	2	1	1	2
Machado rf. p.	5	0	0	2	0
Payares lf.	3	2	1	2	0
Hiervezuolo 3.	3	1	0	1	3
Pereira p. y rf.	4	1	2	0	0
Totales.	38	12	10	27	13

SUMARIO

Two base hits: Soler, Rojas y Planas.
Three base hit: Villalón.
Sacrifice hits: Payares.
Sacrifice flies: Lazaga.
Stolen bases: Marlotica, Rojas, Planas, Payares y Rey 21.
Double plays: 2. Planas, Rey y Villalón.
Planas y Villalón.
Struck outs: Por Marlotica 7, por Machado 6, por Marlotica 4, por Machado 1.
Dead ball: por Pereira 1.
Passed ball: Sánchez 1, Lazaga 2.

LOS INFANTILES

Estos jugaron en los terrenos de Vista Alegre en el beneficio de la "Asociación de la Prensa."

El juego ese es digno de reseñarlo como se verá en el Score que publicamos todos jugaron bien sobresaliendo la segunda base del Matanzas O. González y la primera Martínez, ambos desempeñaron su posición muy bien y al bate de 4 veces dieron 2 hits.

Del Almendares se distinguió Vázquez en el ss.

Las baterías del Matanzas Kindelán y Boudet y del Almendares, Caignet y Taquechel se disputaban para hacerlo mejor y desde luego ambas sobresalieron.

Kindelán, y Caignet dos futuros pitchers dominan las curvas y tienen buen brazo. Boudet y Taquechel son dos buenos catchers y tienen muy buenos tiros a las bases.

El juego de los infantiles resultó mejor que el de los profesionales y son dignos de que se les ayude y reseñe.

Anotación por entradas

Matanzas.	111	000	030	—6
Almendares.	100	000	120	—4

MATANZAS

V.	C.	H.	O.	A.	E.
Kindelán, p.	4	1	1	1	5
A. González cf.	2	2	0	0	2
A. Boudet c.	4	1	2	7	4
Escudero ss.	4	0	0	1	0
Martínez 1b.	4	1	2	10	0
Cueto 3b.	0	0	2	1	2
Silva, lf.	4	0	4	0	0
Consuegra rf.	3	1	0	0	1
Totales.	29	6	6	27	15

ALMENDARES

V.	C.	H.	O.	A.	E.
Planos 3b lf.	4	0	2	1	2
Vázquez ss.	4	1	1	6	0
Badell rf 2b y 1b	2	0	0	3	2
Taquechel c.	3	0	0	7	2
Lanea cf.	3	0	0	1	0
Caignet p.	3	1	0	2	3
Marforrol 2b rf.	4	0	1	0	2
Deronce 1b. lf.	4	0	0	8	1
E. García rf.	1	0	0	0	0
A. García 3b cf.	1	0	0	0	0
Totales.	29	4	2	27	13

SUMARIO

Stolen bases: Matanzas 8; Almendares 5.
Sacrifice hits: Taquechel.
Double plays: P. González y Martínez.
Struck outs: Kindelán 4 1 en 3
Strikes, Caignet 5.
Bases on balls Kindelán 8; Caignet 7, Wild Pitchers Caignet 1.
Passed balls: Boudet 2, Taquechel 1.
Time: 2 horas.
Umpire: Lazaga.
Scorer: Boudet.

P. L. Boudet.

EDDIE COLLINS



Segunda base del "Philadelphia", americano.

LA PELOTA EN MANZANILLO

LA REVANCHA DEL "FE"

Los feistas devuelven el collar de nueve cerros a los "Barones" del Sur.- Los chicos de Figarola juegan "pelota de verdad". Un juego sensacional, 1x1 hasta oncena entrada.

De nuestro apreciable colega "El Debate," reproducimos las siguientes líneas respecto a los dos interesantes juegos celebrados en Manzanillo por la fuerte novena del "Fé" y los "Barones" del "Birmingham."

El cronista, se expresa en estos términos:

"De hermosa puede calificarse la revancha tomada por los cubanos en la mañana de ayer, domingo 16 al encontrarse por segunda vez en Manzanillo con los que se apellidan "Los Barones."

"No era posible que las altanerías huestes que comanda Figarola con éxito siempre creciente, se amilanaran ante la derrota del sábado, sino por el contrario, lesionados en su honor profesional, era previsto por todos los fanáticos, aun por aquellos "fanáticos" más testarudos, Ampudia y Lolo, que no habrían de escatimar esfuerzos a los efectos de una cumplida venganza.

"Véase la anotación por entradas y obsérvese que el triunfo obtenido en este match fué superior a la derrota, pues esta se sufrió por tres carreras, aquel se obtuvo por seis.

"Foxen, el pitcher "toro" de Los Barones, resultó niño de teta, si se compara con nuestro tierno Junco, el cual cimbreándose al soplo de sus sucesivos y ruidosos triunfos, solo otorgó una transferencia y permitió cinco hits, mientras que aquel concedió cinco paseos, uno de ellos con las tres esquinas habitadas, a más de consentir cuatro hits, entre ellos uno de dos y otro de tres esquinas, este dado por Hernández con el citado Junco en la primera.

"Puede decirse que en este match los cubanos jugaron a la campana, mientras que los rubios se aflojaron mucho, tal vez si debido a este de Oriente que calienta demasiado.

Anotación por entrada:

C.	H.	E.
Frailas.	012	200
Barones.	000	000

"El juego de la tarde fué monumental, el mejor de cuantos aquí se han visto, pues ambos beligerantes hicieron derroche de pericia en la defensa, cosa que no puede decirse respecto al ataque por parte de los barones, toda vez que si hubieran sido más enérgicos, con toda seguridad que hubieran anotado en el noveno la carrera decisiva, inning en el que es puesto Del-

ger out en home con la mayor frescura por decisión del cogato León, umpire que actuaba con gran beneplácito de los patriotas y no sin poco amargor por parte de los guerrilleros, en cuyas filas figuraba el dicente.

"Según se deducirá por la anotación que se verá al final de estos rios de reseña, hechos con buena voluntad, pero sin disposición para ello, se observará lo cierto de la afirmación con que empiezo, ya que ambos rivales quedaron empatados a causa de la suspensión del juego por la oscuridad.

Anotación por entradas:

C.	H.	E.
Frailas.	010	000
Barones.	000	001

"Y para terminar, una consideración amarga, el pobre concurso prestado a la entusiasta empresa, que se anotará setecientos pesos (\$700.00) de pérdida."

DE CRUCES

El domingo, como estaba anunciado, se encontraron frente a frente, las novenas infantiles con tanto acierto organizadas por el señor Germán Peña, y que dirigen los señores Coda y Cotas.

Esta vez volvieron a vencer los muchachos defensores del color más lindo de los tres que embellecen nuestra bandera.

El juego, a pesar de que en el primer inning hubo un gran carreraje de ambas partes, fué bastante bueno.

La labor de los pitchers fué admirable; de lo contrario el juego hubiera carecido por completo de importancia, pues el campo de ambos teams jugó pésimamente.

De los Rojos solo un jugador merece especial mención: Edelmiro Bonachea.

De los Azules se distinguió de manera notable, su batería, compuesta por "Paquito" y Jesús Montalvo. Los dos se portaron muy bien. Sobre todo "Paquito," que anuló a los mejores bateadores de la novena Roja.

La anotación final fué como sigue:

Azul, 13 carreras.
Rojo, 9 idem.

Los azules ya llevan tres juegos ganados, dos perdidos y uno empatado.

LOS INFANTILES

El base-ball infantil se ha propagado en toda la República.

A primera vista la cosa no tiene nada de importancia porque desde tiempos muy remotos los muchachos vienen jugando a la pelota.

Pero si el asunto se considera con detenimiento y calma varía por completo.

En efecto, en estos últimos meses se ha llegado, con la Liga de la Habana, a detalles que dan aspecto profesional a las novenas de esta capital.

Las gentes que asistían a Mestre y Martini pueden decirlo.

Personas había que mejor pagaban su dinero por presenciar un encuentro entre Aguila y Beck, los dos rivales, que por ver un desafío entre amateurs o torcedores.

Lo que es mucho decir.

En Guanajay, Güines, Matanzas, Cárdenas, Sagua y Santiago de Cuba se organizaron novenas infantiles a semejanza de las que aquí existían.

Y hoy esas novenas retan a las de la Habana, para efectuar series en las que se disputaría el honor beisbolero de pueblos distintos.

Y ofrecen dinero para gastos, porque bueno es advertir que el base ball infantil resulta un negocio lucrativo en la actualidad.

En Güines invitan al Aguila y el Beck para una serie de tres juegos, y los clubs citados no aceptan por estimar pequeña dicha cantidad.

A nuestras manos ha llegado una carta procedente de Sagua, inquirendo nuestro juicio sobre la posibilidad de una serie con la novena de ese pueblo.

mez, Presidente del Aguila, dispuesto se halla a llevar su club a cualquier parte, siempre que se le ofrezcan garantías para pasajes y hospedaje de los entorece jugadores que harían la excursión.

Por otra parte, el Yara si viene desde Key West.

Y el negocio será más beneficioso de lo que en un principio se creyó para los de aquí, pues solo exige la mitad de las entradas, haciéndose responsable de sus gastos.

Parece que el Beck y el Aguila le ofrecen garantía.

En próxima edición nos ocuparemos de este asunto con la extensión que merece, tratando con especialidad del viaje del Aguila a la tierra de las papas.

Pedro S. Marcos.

Güines.

(Por Pedro S. Marcos.)

LA VICTORIA DEL "PARIS"

El domingo último se efectuó en este barrio un interesante "match" entre las novenas de "amateurs" "Cerro Red Sox" y "Paris," resultando esta última victoriosa.

El juego fué muy reñido al extremo que los del Cerro recibieron los nueve cerros, por cinco carreras los triunfantes.

El "Paris" que es un club temible, con el desafío del domingo se anotó la vigésima séptima victoria.

Anotación por entradas

C.	H.	E.
Paris.	00022	1000
Cerro R. S.	00000	0000



EL MUNDO MARCHA

Y en muebles para comedor, mimbres de todas clases, mobiliarios para oficina, etc., a precios equitativos, los ofrece

EL NUEVO MUNDO

ALMACEN IMPORTADOR DE MUEBLES

DE PEDRO VAZQUEZ

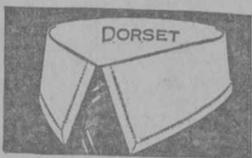
Neptuno 24 e Industria 103. - Teléfono: a-4498

Se vende en todas las FARMACIAS

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro;
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda);
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana



CUELLOS ARROW

Si quiere Vd. ser un verdadero SPORTSMAN use el cuello de punta larga DORSET 6 SA SALLE.

Este corte que tan gran éxito lleva alcanzado es creación exclusiva de nuestra fábrica.

Cinetti, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.



Un CUELLO ARROW

El único cuello cuya demanda ha sido tan excesiva, como no lo ha alcanzado cuello alguno en el mundo. Este éxito lo ha alcanzado por su novedad y elegancia. Es un cuello de punta larga, el mas apropiado para otoño e invierno por su elegancia para usar con chaleco.

Cinetti, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

EL CUELLO MAS ELEGANTE ES EL "ARROW"

(Marca "FLECHA")

Pidanlo en todas las Camiserías.



BELMONT 2 1/2 Pulg. de alto
MEDORA 2 1/2 Pulg. de alto
CHESTER 2 Pulg. de alto

Tres tallas en cuellos cerrados al frente

CUELLOS ARROW

con ranura (ARA-NOTCH)

Son los mas cómodos para poner y quitar y fácil para poner la corbata.

Vd. puede satisfacer su gusto en dibujos y colores, al par que encontrar reunidos estilo, comodidad y duración si compra Vd. una

CAMISA ARROW

Cinetti, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.



ARROW BRAND



ARROW BRAND

c. 3966 alt 4-13

Mercado de valores de N. Y.

De la revista financiera del 15 del cautal, que publica en Nueva York la acreditada casa bancaria de los señores Henry Clews y Ca., extractaremos lo siguiente:

"Ha habido recientemente en nuestro mercado de valores algunos conatos de mejoría, que si bien vagos y esporádicos, aún, no dejan de inspirar más confianza en el porvenir, a pesar de seguir prevaleciendo algunas de las causas que produjeron el anterior malestar.

El factor que más poderosamente ha propendido a esa mejoría, es indudablemente el discurso que pronunció a principios de semana, Sir Asquith, el jefe del gobierno de la Gran Bretaña, en el cual declaró de manera efectiva, que "aun cuando Inglaterra no estaba dispuesta a intervenir de una manera activa en los asuntos de Méjico, sus simpatías estaban con los Estados Unidos;" no se comprendió en el primer momento todo el alcance moral de esta declaración. Estando Francia e Inglaterra de perfecto acuerdo sobre las cuestiones internacionales y teniendo ambas cuantiosos intereses en Méjico, lo natural y lógico es que el gobierno francés siga la línea de conducta trazada por el inglés y es probable que Alemania se adhiera también a la política de estas dos naciones a fin de no ponerse en la cuestión mejicana, frente al formidable trío que comprende a los E. U., Inglaterra y Francia; el Japón tiene también en Méjico intereses que proteger y es probable que se una a Inglaterra.

A consecuencia de la terminante declaración de Sir Asquith le será prácticamente imposible al gobierno de Méjico conseguir en Europa auxilios pecuniarios, por lo que tendrá inevitablemente que caer el presidente Huerta y el haber conseguido el presidente Wilson que las principales naciones europeas apoyen su política, significa para los Estados Unidos una gran victoria que tendrá por resultado aislar financieramente hablando, a Méjico, cuya pacificación no es ya más que una cuestión de tiempo más o menos largo, no quedándole al general Huerta más alternativa que someterse a lo inevitable.

Otra circunstancia que ha propendido a la mejora del mercado de valores, es la desaparición casi completa de la tirantez monetaria en Europa; han mejorado tanto las condiciones en París que la colocación de los bonos del nuevo empréstito no es ya motivo de inquietud para el gobierno; la suspensión de las exportaciones de oro a los Estados Unidos, en esta época que el balance comercial está a favor de este país, ha hecho desaparecer el temor de que el Banco de Inglaterra con objeto de coartar las ventas de este metal para América pudiera elevar su tipo de descuento. Todos los principales bancos de Inglaterra, Francia y Alemania, han logrado fortalecer sus reservas para hacer frente a las emergencias que pudieran presentarse, hecho este de gran importancia, si se tiene en cuenta la tirantez financiera por que Europa acaba

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

A LAS 11 DE LA MAÑANA

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Noviembre 19.	
Plata española de	98% a 99 1/4
Oro americano contra oro español de ..	109 3/4 a 110 1/4
Oro americano contra pta. española a ..	10 a 10 1/2
CENTENES	a 5-33 en plata
Idem. en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata
Idem. en cantidades	a 4-27
El peso americano en pta. española a ..	1-10 a 10 1/2

de pasar y que está evidentemente disminuyendo rápidamente.

Otro hecho que merece señalarse son los bajos precios a que se están vendiendo en la actualidad los mejores valores que se cotizan hoy a precios casi tan bajos como en el pánico de 1907, a consecuencia de la constante depresión con que se han efectuado las liquidaciones graduales durante los últimos años. En realidad, hemos tenido un pánico lento, que no ha culminado afortunadamente, en un desastre general, porque no ha afectado seriamente a ninguno de los elementos de la riqueza nacional.

Lo único que nos falta ahora para que renazca completamente la confianza, es que prevalezca en Washington un espíritu menos hostil al capital y se mire con menos prejuicio a los hombres organizados de las grandes empresas.

Es para mujeres

Especialmente para el sexo débil son las Obleas del doctor Vernezo que reconstituyen el organismo más débil y poseen la cualidad de hermosear los senos. Se venden en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

Correo extranjero

Un gran fracaso.— "La Princesa extravagante." — No ha podido terminar la representación.

Roma, 3. Para esta noche estaba anunciado en el teatro Nacional el estreno de la opereta "La Princesa extravagante."

Como se ha dicho en todos los periódicos del mundo que el libro ha sido escrito por la Princesa Luisa de Sajonia y la música positivamente corresponde a Toselli, ex-amante y ex-marido de la Princesa, el interés que

el estreno despertó no es para dicho.

El teatro se ha llenado de bote en bote, y del público, elegantísimo, formaban parte muchas damas de la aristocracia de Roma.

Consta la opereta de tres actos.

Al terminar el primero se ha dividido el público. Los que protestaban haciéndolo con verdadera saña. Los que aplaudían no se afanaban en poner mucho calor en los aplausos. Todos reconocían que se trataba, a juzgar por la muestra del primer acto, de una producción verdaderamente mediocre.

El segundo acto no ha gustado a nadie; la protesta se ha generalizado, haciendo todo presagiar para el último, si continuaba por los mismos derroteros, una tempestad desatada.

Y así ha ocurrido, pues el acto tercero no ha acabado. Faltaban aún bastantes escenas para terminar la obra cuando los silbidos y los pateos, verdaderamente formidables, han hecho cortar por lo sano, y ha caído el telón.

Las airadas protestas han continuado aún mucho rato.

El fracaso ha sido definitivo, de los que forman época, y seguramente no volverá a ser representada en el teatro Nacional "La Princesa extravagante."



Los vinos de Jerez de esta marca son los mejores y de mayor venta. UNICO IMPORTADOR M. RIUZ BARRETO, HABANA. 3833 N-1

Junta de Protestas

Resoluciones

Bajo la presidencia del señor José Bernuff, actuando de Secretario el doctor Eduardo C. Lens, con la concurrencia de los vocales señores José María Zayas, Julián Palacio, Carlos R. Fuentes, Mauricio F. Vallín, Jacinto Hernández, Enrique Collazo, Leoncio Superville y Arturo Primelles, se resolvieron las siguientes protestas:

La establecida por el señor E. B. Horwitz, por la importación de planchas de hierro fundido niquelado no maleable, provistas de una hornilla, en su interior donde se colocan carbones encendidos para suministrar el calor necesario, teniendo además convenientemente dispuesta una especie de compuerta giratoria que permita la circulación del aire en el interior, por la partida 74-A, reclamándose la letra "B" de la propia partida, no obstante haber sido declaradas por la partida 58, alegándose que las citadas planchas son de hierro fundido, de construcción tosca, para planchar ropas y que por una disposición de Mr. Bliss se han venido clasificando por la 47-B. La Junta considerando que en la partida 34 del Arancel, comprendida dentro del grupo de "hierro fundido" se incluyen los artículos de todas clases

manufacturados con este metal aun- que estén esmaltados, dorados, estafiados con baños de otros metales, declaró por mayoría de votos con excepción del vocal Presidente señor José Bernuff, que estima corresponderle la partida 47 B, por tratarse de planchas para ropas, de hierro fundido niquelado y estar comprendida en tal partida y letra de acuerdo con lo ordenado en la decisión número 24 de Agosto 3 de 1900 y en la Orden de 28 de Enero de 1901, del Gobierno Interventor, por las cuales ordenaba su clasificación como herramientas; que le es aplicable la referida partida 34 de los Aranceles de Aduanas con tanto mayor motivo cuanto que Mr. W. H. Hay en circular número 140 de Noviembre 12 de 1900, sentó que "como principio general en la interpretación del Arancel puede decirse que las partidas deberán siempre interpretarse dentro de los límites del grupo a que pertenezcan."

La establecida por los señores Sobrinos de Arriba, por una importación de bideles de aluminio y madera que les fueron aforados por la partida 72-C, reclamándose la 171, alegándose que los bideles de que se trata, son de madera con partes de aluminio, sosteniendo la Administración su aforo por estimar que las partes de aluminio determinaban el valor del artículo. La Junta, considerando que por la muestra se deducía claramente que se trataba de bideles de madera curvada con cubetas y tapas de aluminio, resolvió que era procedente la protesta debiéndose aforar la mercancía en cuestión, en la forma siguiente: siete kilos quinientos gramos, manufactura de madera, valor \$2-15 más los gastos correspondientes por la partida 171 y los cinco kilos seiscientos gramos aluminio manufacturado por la partida 72-C, por cuanto que se trataba de un artículo que se compone de partes diferentes y que dichas partes por separadas se presentaron al despacho, expresándose además en la factura el peso neto de cada una de esas partes, por lo que deben ser comprendidas para su adeudo de derechos en las partidas correspondientes a cada una de las materias de que están constituidas.

La formulada por los señores Suárez, Carasa y Co., por la importación de un papel no tarifado aforado por la partida 161, reclamándose las 153-B, alegándose que dicho papel es el conocido por papel de envolver fideos y que siempre se había aforado por la precitada partida. La Junta, considerando que el papel consiste en su esencia en un producto de pasta mecánica de madera, ordinaria de color azul que anteriormente en el caso de otra protesta de la misma casa se había comprobado que el papel en cuestión es destinado a la envoltura de fideos y otras pastas para sopas, declaró con lugar la protesta por corresponder la clasificación arancelaria del referido papel por la partida 153-B.

La interpuesta por el señor Luis F. de Cárdenas, contra alcance de la Secretaría de Hacienda, que ordenó la aplicación de la partida 195 a una importación de tiras de cuero que fueron aforadas por la partida 215-B, fundándose la protesta en que el artículo en cuestión es indispensable para coser las correas que se usan en la transmisión de los aparatos para fabricar azúcar, debiendo, según entiende el reclamante, por este motivo, considerarse como parte integrante de la manufactura azucarera. La Junta, considerando que en la partida 215-B solamente se encuentran comprendidas las maquinarias y aparatos para fabricación de azúcares y aguardientes, así como sus partes integrantes y que por tales razones, no cabe clasificar en ellas las tiras de cuero de que se trata que son simplemente un material para la unión o reparación de correas de transmisión, que no es ni puede ser considerado como aparato, maquinaria ni parte integrante de los mismos, declaró sin lugar esta protesta, por corresponder la clasificación arancelaria de las tiras de cuero de que se trata por la partida 195 de los Aranceles, estando por tanto bien deducido el alcance, por la Secretaría de Hacienda.

Resolviendo un cálculo

¿Qué haces ahí, papaito, tan pensativo junto a esa botella de agua de San Miguel?

—Estoy resolviendo un importante cálculo que tengo en los riñones, pues para ello nada hay mejor que estas aguas, superiores a todas las alcalinas del extranjero.

Advertencia importante

Los que nos remiten trabajos sin que nosotros los hayamos solicitado previamente, deben sacar copia de los mismos si desean conservarlos; porque dado el gran número de originales de colaboración que a diario recibimos, no nos es posible guardar los que no publicamos.

Una vez remitido un trabajo en esas condiciones, es decir, sin haberlo solicitado, no debe preguntársenos por qué no se publica, a causa de que es difícil conservar en la memoria, pasados algunos días, el recuerdo de un artículo desechado y del motivo por qué no se admitió, y además, y principalmente, porque la respuesta a veces tendría que ser o cruel o poco sincera.

La Crema para Blanquear

de la Sra. Graham, depuradora un extra perfume, hace desaparecer las pecas, manchas, quemadura del sol y todos los manchas causadas por golpes. Envíenos por correo una caja y el libro de recetas de la piel y el cuello al recibir de 75 cts. en estampillas de correo ó giro postal.

La Ca. Graham, 25 St. Charles St., N.Y.

Agente general: Santiago Mesquera, Manzanillo, Cuba.

C. 3878 A. T. 13-3

¡ECONOMICE!

Ahorre su dinero abriendo una cuenta en nuestro

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Abonamos a nuestros clientes intereses, desde el día de su depósito.

GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Atendemos con solicitud las órdenes que recibamos del interior.—Compra venta y pignoración de valores, descuentos de letras.

Digón Hermanos, Banqueros

San Pedro 24—HABANA—Teléf A-1528

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

ES CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

..... DEL PECHO

¡POBRECITA!

¡QUE MANERA DE TOSER!

Ella no sabe seguramente :- que el :-

JARABE BROMOFORMO DE HERRERA

Cura la tos más rebelde, el constipado, la gripe, el catarro y todas las afecciones bronquiales.

Es un preventivo seguro contra las congestiones pulmonares, precursoras de la tuberculosis.

Si su joven esposa la quiere, como lo hace ver su semblante apenado, debe comprarle un pomo del JARABE BROMOFORMO DE HERRERA, le devolverá la tranquilidad y la salud, y de una vez acabará con tantas medicinas inútiles como está tomando.

\$1.00

agencia: ZAYAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Vale el pomo grande

LOTERIA NACIONAL

SORTEO ORDINARIO NUM. 148 DIA 20 NOVIEMBRE de 1913 LISTA completa de los números premiados tomada al eido para el DIARIO DE LA MARINA

4,862 100,000

9,965 30,000

20,230 10,000

2 aproximaciones de \$ 1000, anterior y posterior al primer premio, números 4,861 y 4,863

2 aproximaciones de \$ 500, anterior y posterior al segundo premio, números 9,964 y 9,966

Table with multiple columns listing lottery numbers and their corresponding prizes in pesos. The table is organized into sections based on prize amounts: UNIDAD, DECENA, CENTENA, UN MIL, DOS MIL, SEIS MIL, OCHO MIL, DIEZ MIL, DOCE MIL, CATORCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTE MIL, and DIECISIETE MIL. Each section lists numbers and their respective values.

Antigua de PELLON Teniente Rey 16 4,862 vendido aquí, se paga en el acto.

LLELANDI Y COMP. ANTIGUA de NONELL

CASA DE CAMBIO Billetes de LOTERIA

9,965, PREMIADO en \$ 30,000, VENDIDO POR NOSOTROS San Rafael núm. 1. Teléfono A-3706.